

**INFORMACIONES
UNIVERSITARIAS**

LOS ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN SU 90.º ANIVERSARIO

A raíz de la fundación de la Universidad de Chile y de la designación de don Andrés Bello como su primer Rector, el insigne maestro pensó en la necesidad de publicar una revista que sirviese de órgano oficial al nuevo instituto que habría de regir la enseñanza superior del país. Y de acuerdo con los Decanos y Miembros de las diversas Facultades fundó los *Anales* en 1843.

Más tarde fué designado Director de la revista don Salvador Sanfuentes, Secretario General de la Universidad y escritor eminente, cuya obra literaria era vastamente conocida en los círculos intelectuales sudamericanos.

Los *Anales* tuvieron desde su primer volumen gran circulación en el país y una influencia intelectual considerable, llegando a constituir con los años el órgano más conocido y respetable de la cultura chilena. Una tradición de respeto a todas las ideas, de subordinación a lo espiritual, de sano interés por los grandes problemas de la vida nacional, se creó desde el primer año, puede decirse, y ha ido aumentando con el correr del tiempo, sin que los prestigios casi seculares, adquiridos así, sufriesen jamás ningún eclipse. Con orgullo puede afirmarse que la cultura chilena ha tenido siempre en la Universidad de Chile y en sus *Anales* el más noble centro de progreso.

En las páginas de los *Anales* han colaborado los escritores, maestros, e individuos más notables en todo orden de actividades públicas, desde Bello, Vicuña Mackenna, Lastarria, Santa María, los Amunátegui y Barros Arana, a Valentín Letelier y Manuel Barros Borgoño, por no citar sino a algunas de las fi-

guras más salientes del pasado. Colaboración de todo orden, científica, histórica, literaria, técnica, especializada. Su índice constituirá mañana el índice por excelencia de la cultura chilena.

Tres series han ido indicando el curso de su progresivo desenvolvimiento y tres números extraordinarios fueron consagrados a máximas efemérides chilenas. El primero de ellos, en 1910, al Centenario de la Independencia de Chile, y los otros dos, correspondientes al segundo semestre de 1931 y al primero de 1932, conmemoraron el primer centenario del nacimiento de Vicuña Mackenna.

Avance constante, respeto a todas las ideas, afán por exaltar cuanto se refiera a la grandeza de Chile y de toda América, propósito de servir a las Ciencias y de contribuir ampliamente a su conocimiento y divulgación son las características más notorias del órgano oficial de la Universidad de Chile. Tales han sido los anhelos que se persiguieron en el pasado y son hoy los de su actual Dirección.

Con ocasión del 90.º aniversario de los *Anales* creemos de interés reproducir la *Advertencia* que figura frente al primer tomo, conservando su ortografía original:

«La idea de reunir en un solo cuerpo de obra los documentos mas importantes relativos a la Universidad, dió orijen al art. 29 del reglamento del Consejo universitario, que prescribe la publicacion de estos *Anales*. Para establecer la necesaria separacion entre los diversos asuntos de que se componen, se an dividido en seis secciones,—que comprenden:

- 1.ª Leyes i decretos del Supremo Gobierno.
- 2.ª Acuerdos del Consejo de la Universidad.
- 3.ª Acuerdos de las Facultades.
- 4.ª Discursos.
- 5.ª Memorias.
- 6.ª Apuntes biográficos de los miembros que an muerto en el período que abraza esta obra.

Basta tener a la vista el contenido de las cuatro primeras, para comprender en toda su estension las materias sobre que versan. Mas, para formar la 5.ª seccion se an ofrecido algunas dificultades que el Consejo de la Universidad a tenido que allanar. Dispone el articulo ya citado de su reglamento, que en los *Anales*

deben incluirse las memorias que se presenten i cuya publicacion se acordare, o un resumen del contenido de aquellas cuya publicacion no se ubiese acordado; pero no determina a quien corresponde acordar la publicacion, ni tampoco las memorias sobre que debe recaer el acuerdo. Bajo la denominacion de memorias se comprende, sin embargo, las presentadas de oficio o por encargo de la Universidad; las leidas por miembros de las facultades sobre ramos peculiares de ellas; las remitidas para optar a los premios universitarios; las de los que aspiran al grado de licenciado, etc. El considerable número de estas últimas, no siempre recomendables por su mérito literario, aia inútil su publicacion, i mas todavia el extracto de las que no ofrecen el interes que puede buscarse en su lectura. Respecto de las primeras se a determinado que se publiquen íntegras en los Anales, i se a dejado al arbitrio de los Decanos de las facultades la eleccion de las demas, ya sea para insertarlas completas o en extracto. Inútil parece prevenir que la Universidad solo se constituye responsable de sus acuerdos, i de ninguna manera de las opiniones emitidas en los discursos o en las memorias que publica en sus Anales.

Las dificultades espresadas i circunstancias independientes de la voluntad del encargado de esta publicacion, an impedido llevarla a efecto en tiempo oportuno; pero vencidos aquellos i conocido el camino que debe seguirse, esta demora no tendrá ya lugar en lo sucesivo».

TRABAJOS DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO

Durante el año 1932 se observaron en el anteojo meridiano Repsold 1394 estrellas. Se ha mantenido el servicio horario con la aproximación acostumbrada, que es de un décimo de segundo.

En el ecuatorial Hyde se observaron varios cometas nuevos, como el Houghton, Gedds y Dodwell; además numerosos planetoides.

En la sección astrofotográfica se trabajó en un total de 19512 estrellas, comprendiendo mediciones, revisiones y cálculos.

TRABAJOS TECNICOS DE LA ESCUELA DE AGRONOMIA ⁽¹⁾

SECCIÓN GANADERÍA.—Observaciones sobre las sales minerales yodadas en la crianza de terneros, adicionadas a raciones de crecimiento. Resultados positivos en el desarrollo y aumento de peso vivo.

Id. en raciones de producción en cabras lecheras de Saanen y observaciones sobre su acción en la prolificidad de las hembras, con resultados muy halagadores. La producción de leche subió hasta 5 litros diarios (tercer parto) y 3,7 litros (primer parto) y las pariciones fueron triples en varios casos.

Observaciones de yoduro de potasio en hembras vacunas infecundas con éxito positivo en el tratamiento.

Observaciones sobre cruzamientos de ovejas Suffolk-down con carneros Frisia Oriental (lechera) con éxito positivo. Se obtuvieron corderos de 6 meses de 38 Kgs. de peso y su carne de buen sabor; precocidad manifiesta.

Se ha demostrado en los ejemplares fina sangre Frisia Oriental las bondades de la raza como prolífica, precoz y rendidora.

SECCIÓN ENOLOGÍA.—Experiencias sobre bebidas espumantes, para fabricar champagne nacional. Se construyen aparatos especiales para su fabricación en grandes vasos; procedimiento que por la calidad del producto que se obtiene y por su gran rendimiento,

(1) Durante el año 1932.

especialmente, es más adaptable a nuestras prácticas industriales que el clásico sistema champañez.

En el sistema que describimos a grandes rasgos debemos contemplar dos aspectos principales: los aparatos y la materia prima, que consiste en el líquido que se emplea para la fabricación; fuera de esto, algunos aspectos secundarios como el envasado, etc.

El aparato no es otra cosa que una gran botella champañera cuya capacidad puede variar, y que está dotada de los aparatos de control necesarios, como son manómetro de presión, termómetros, niveles, llaves, serpentines para calentar o enfriar el líquido, etc.

El material puede ser madera o bien fierro esmaltado.

Nuestras experiencias han comenzado con unos pequeños aparatos de madera, en forma de uso, con base de pequeño diámetro.

Se han obtenido hasta el momento algunas conclusiones referentes al aparato en cuanto a su resistencia, facilidad de las operaciones, como carga, lavado, enfriamiento, calentamiento, embotellado, eficacia de los aparatos de control, etc.

Tenemos a nuestro favor que contamos en la Sección con cepajes que sirven de base en la región de la Champaña para la fabricación de esta bebida; los primeros ensayos se han realizado con vinos corrientes.

Se ha tropezado con numerosos inconvenientes que han atrasado la terminación de los trabajos, pero esperamos darles remate en poco tiempo más.

OBTENCIÓN DE ÁCIDO TÁTRICO DE LA UVA VERDE.—Se ha tenido en vista para esta experiencia que este producto debe traerse al país desde Francia o España y que, a pesar de existir en Chile fábricas de ácido tártrico, su producción está muy lejos de satisfacer las necesidades de las industrias que lo requieren, manteniéndose a un precio tan elevado que su empleo se hace imposible, en general, en la vinificación.

Para subsanar estos inconvenientes se ha debido recurrir a los medios más a nuestro alcance para la corrección de la acidez de nuestros mostos, que generalmente presentan una acidez total baja. A medida que avanza el período de maduración de la uva los ácidos van cediendo el campo a los azúcares hasta llegar a la madurez industrial.

Si observamos la acidez 3 o 4 meses antes de la maduración, vemos que es sumamente elevada. En esa época cosechamos cierta cantidad de uva verde a cuyo jugo se agregó un gramo de metabisulfito de potasio, a una porción; a una segunda porción se agregaron dos gramos; y a una tercera porción se agregó un gramo; esta última cantidad se pasteurizó.

Este jugo presenta una acidez tan elevada, (puede ser hasta 60 gramos por litro), que su empleo en vinificación es muy económico comparado con el empleo de ácido tártrico cristalizado.

La conservación de este jugo se ha hecho en muy buenas condiciones hasta el momento de la vendimia (durante cuatro meses), en la que se empleó con bastante éxito.

CÁLCULO ECONÓMICO.—Cuando la uva está todavía bastante verde, que el jugo contenga de 55 a 60 gramos de acidez total por litro, se cosecha. Con este grado de acidez tendríamos 6 kilogramos de ácido tártrico por 100 litros de mosto. El kilogramo de ácido tártrico cristalizado vale en el mercado \$ 28, de manera que estos 6 kilogramos de ácido alcanzan a la suma de \$ 168.

Como la uva para este jugo se ha recogido muy verde, hemos perdido otros 100 litros de mosto que habría dado la uva recolectada en su madurez industrial; esos 100 litros son los que avaluados a \$ 0.5 nos da el costo de los 6 kilogramos de ácido, o sea \$ 50.

Ahora, cada kilogramo vale 50:6, o sea \$ 8.33.

A este valor tenemos que agregar los gastos de recolección (\$ 4.50) y 100 gramos de

metabisulfito (\$1.50), lo que nos da \$ 6 para los 6 kilogramos de ácido, o sea \$ 1 por cada kilogramo.

De lo expuesto anteriormente se desprende que el valor total del kilogramo de ácido tártrico de uva verde se eleva a \$ 9.33; precio exiguo comparado con el precio que tiene el producto en el comercio.

Concluyendo diremos que dada su fácil obtención y su precio, es económico bajo todo punto de vista y todo viñatero debe recurrir a él en sus vendimias.

SECCIÓN MATERIAL DE EXPLOTACIÓN.—Durante el año 1932 una firma nacional, solicitó informe técnico sobre un nuevo arado metálico fabricado en el país. Se sometió a las pruebas del caso y la Sección informó que la estructura general del arado y los detalles de sus partes correspondían satisfactoriamente a un buen tipo de arado, muy apropiado y recomendable para nuestro país; pero que el temple de sus piezas actuantes era francamente malo, resultando un material de muy fácil desgaste.

Posteriormente, la misma firma envió este mismo tipo de arado y pudieron anotarse en él algunas pequeñas mejoras; aunque persistiendo el defecto del temple.

También envió esta firma dos vertederas y dos rejas fabricadas con acero chilled. En este informe se dejó constancia de una notable mejora en la calidad del material.

Aprovechando las contadísimas oportunidades en que se realiza algún trabajo de cierta magnitud en nuestros reducidos campos de cultivos, hemos hecho experiencias sobre consumo de combustible en trabajos de aradura de suelo con tractor. Los resultados que obtuvimos fueron los siguientes: Arando con una extensión de más o menos tres hectáreas en rotura de suelo a 0.26 m. de profundidad, se consumieron 60 litros de parafina para un trabajo de 8 horas con una interrupción de 2 horas al medio día, desarrollando una potencia de 10 H. P. al arrastre, que con el costo de \$ 0.60 de 6d. el litro nos dió \$ 0.45 de 6d. el H. P.-hora. Se hizo notar que las condiciones para la aradura con tractor eran desfavorables por la forma del terreno, que obligaba a perder trabajo en las continuas vueltas.

Igualmente se realizaron estudios comparativos de consumo, de fuerza motriz con motores eléctricos y motores de combustión interna. Estos estudios se verificaron durante unas faenas de aprensadura de pasto. Dándonos un costo de \$ 0.38 de 6d. por caballo-hora para tractor quemando parafina con un precio de \$ 0.60 el litro. Y con energía eléctrica obtuvimos un costo de \$ 0.36 de 6d. el kilowatt-hora o sea de \$ 0.26 de 6d. el H. P. hora.

A fines del año, se adaptó al tractor que posee la Sección, un gasógeno a gas pobre; combustible que viene a desempeñar un rol vital en los motores agrícolas, paralizados en la actualidad por el alza de los derivados del petróleo. Las numerosas experiencias a realizar, hasta el momento; no ha sido posible efectuarlas en espera de poder verificar trabajos de cierta magnitud que permitan conclusiones técnicas no falseadas. La labor técnica de la Sección en el campo de la experimentación está restringida en grado máximo, por lo limitado de los terrenos de cultivos que posee la Escuela.

SECCION API-AVICULTURA

CRIANZA ARTIFICIAL DE REINAS POR EL MÉTODO DOOLITTE.—Se prosiguió en la temporada con la crianza de reinas por el método industrial Doolitte, o sea mediante el uso de copas celdas y jaulitas de alambre.

Para la crianza se escogió una familia fuerte, a la cual se le quitó la reina a fin de que

formase celdillas reales de donde obtener la jalea real. De otra familia numerosa se obtuvieron las larvas que fueron colocadas en las copas celdas ya mencionadas y en medio de la jalea real. Con el fin de estimular a la familia criadora se le dió miel en abundancia.

El resultado obtenido no fué del todo satisfactorio; de las 12 larvas sólo cuatro alcanzaron a desarrollarse. Es muy posible que la época haya influido, pues este trabajo se hizo en el mes de Diciembre; pero también podría culparse a que no se tomaron larvas de uno a dos días.

DESINFECCIÓN DE LA INCUBADORA POR EL MÉTODO DE LA VAPORIZACIÓN DE PERMANGANATO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL BACTERIUM PULLORUM.—Como los años anteriores, se ha continuado en la práctica de hacer desinfectar las incubadoras, para prevenir la diarrea blanca, mediante el empleo de una mezcla preparada con permanganato de potasio y formalina. Estas desinfecciones fueron hechas en el día décimo octavo al momento de eclosión a intervalos de diez minutos, tres veces seguidas.

La evaporización de esta mezcla impide la propagación de las pelusas, vehículo de la infección.

ENSAYOS COMPARATIVOS DE ALIMENTACIÓN A BASE DE CEBADA Y A BASE DE MAÍZ.—Dado el alto precio de los granos bases en la alimentación de las aves, se iniciaron algunos trabajos experimentales de comparación con maíz, trigo y cebada, ateniéndose a los estudios efectuados en los Estados Unidos y el Canadá.

Se quería comprobar el hecho de que la cebada da tan buenos resultados como el maíz en las ponedoras, siempre que se le adicione elementos que aporten la vitamina de que carecen. Además se deseaba también verificar el valor nutritivo de la avena, alimento rico en cenizas y proteínas, pero que a causa de las fibras que contiene desmerece bastante con respecto a los otros granos.

Estos trabajos iban muy bien encaminados, pero desgraciadamente el cambio de local de la Sección impidió formular sobre ellos conclusiones definitivas. Dada su importancia, proseguiremos haciendo nuevos ensayos.

EXPERIENCIAS CON CAPONES LEGHORN.—Se hicieron con un lote de 42 gallitos para determinar las condiciones de esta raza para la caponización. Los gallitos se operaron a los dos meses y medio y fueron marcados cortándoseles los espolones, herida que se cauterizó con lápiz de potasa cáustica; sistema de identificación que da seguros resultados. Respecto a las condiciones de caponización que se buscaban, no se encontraron suficientes.

EXPERIENCIAS SOBRE FERTILIDAD DE LOS HUEVOS DE INCUBACIÓN.—Con el objeto de mejorar la fertilidad de los huevos de incubación, este año dispusimos los reproductores en grupos de 24 gallinas y dos gallos y nó en grupos separados, innovación muy ventajosa que hizo acrecentarse apreciablemente el porcentaje de fertilidad.

PRUEBA DE LA REACCIÓN DE LA SANGRE PARA DIAGNOSTICAR LA DIARREA BLANCA.—Se continuó este año practicando la prueba de la reacción de la sangre con el fin de diagnosticar la diarrea blanca. La prueba se hizo una sola vez y en gallinas, en la época de pelecha, a fin de no perjudicarlas en su producción. El total de aves examinadas alcanzó a ciento noventa y dos, con un resultado de noventa y ocho de infección y más doce sospechosas.

Para precisar los efectos de la diarrea blanca en la crianza de los pollitos, se hicieron dos incubaciones especiales en incubadores separadas; las crianzas se están haciendo así mismo en criadoras apartes y se mantienen en observación para el fin indicado.

En el año en curso se tratará de hacer nuevas aplicaciones de diagnóstico, por otros procedimientos y en aves de distinto desarrollo, a fin de observar la influencia de la edad y su valor en el diagnóstico.

ESTUDIO SOBRE DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS.—Estimando de la mayor importancia para los avicultores apreciar debidamente el valor del escarbadero de paja en la producción de las ponedoras, se hicieron algunos trabajos comparativos entre dos grupos, el uno sometido a la ración de granos según el método corriente, o sea esparciéndolo en el escarbadero de paja y el otro mantenido con grano sobre los comederos del mashfood. Los resultados revelaron gran diferencia de producción en favor del escarbadero de paja.

ENSAYO SOBRE UN NUEVO ANTIPARASITARIO.—Se siguió ensayando el uso del «Black laef», que es una solución a base de nicotina (40% de nicotina en forma de sulfato de nicotina) y que se aplica sobre las perchas, con una brocha, 15 o 20 minutos antes que las gallinas suban a perchar. El calor del cuerpo del ave obra sobre la solución haciendo que se desprendan gases asfixiantes para los piojos.

En los ensayos efectuados en la Sección se ha comprobado que no basta una sola aplicación para destruir todos los parásitos y que los piojos de la cabeza son poco afectados y como tampoco quedan destruidos los huevos, se hace indispensable insistir con las aplicaciones, practicándolas a intervalo de unos ocho a diez días.

EXPERIENCIAS CON ALL-MASH.—Como en el año anterior, se hicieron algunos trabajos comparativos entre el sistema de alimentación conocido con el nombre de *all-mash* y el de *mash* y granos dados separadamente.

Aunque las experiencias no llegaron a completarse por no haberse podido controlar la postura hasta fin de año, los resultados obtenidos indican que el sistema de mash y grano es superior al de all-mash.

SUPRESIÓN DEL CANIBALISMO EN LOS POLLITOS.—El canibalismo es un vicio que los pollitos adquieren a la edad de tres a seis semanas y que consiste en picotearse todas las partes peladas donde la sangre está a flor de piel. Este vicio es más corriente cuando se trata de crianzas en espacios reducidos.

Las publicaciones norteamericanas aconsejan mantener alumbrada la sala de crianza con ampolleta de color rojo; para que no se distingan las partes con afluencia de sangre. En la Sección se obtuvo éxito completo, manteniendo encendida desde la tercera semana una ampolleta de cien watts de color rojo, durante doce horas. Se ensayó también el método de pintar las ventanas al rojo; pero sin resultados bien seguros.

TRABAJOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA

VOLOSKY, Dora: LAS MOSCAS DE LAS FRUTAS.—Recopilación y resumen de toda la literatura al respecto, expuesto en forma fácil, como valiosa obra de consulta. Ideas originales sobre extirpación de la mosca del valle de Azapa, el grave problema para la fruticultura chilena.

LABARCA, Yolanda: LA VENTURIA DEL MANZANO.—Estudios experimentales de laboratorio sobre la Venturia del Manzano. Aspectos de la enfermedad desde el punto de vista científico. Acopio de literatura fitopatológica.

ENRIQUEZ, René: LA GENÉTICA Y SU APLICACIÓN EN EL MEJORAMIENTO DEL GANADO.—Estudio y clara exposición de las bases genéticas que en las escuelas modernas se aceptan como leyes y principios fundamentales de los fenómenos de la Herencia. Acertada correlación entre los fenómenos biológicos y las leyes zootécnicas, para el mejoramiento de los ganados.

NUÑEZ, Alejandro: EL SUFFOLK EN LA REGIÓN DE LA COSTA DE LA ZONA CENTRAL.—Estudio y experiencias con la raza y resultados obtenidos con su adaptación.

DELGALARRANDO, Jorge.—ESTUDIO PARA STANDARIZAR EL QUESO DE CHANCO.—Estudios de laboratorio y observaciones en la práctica, para uniformar y mejorar la producción de este queso. Resultados prácticos.

ARTEAGA, Gerardo: EL DURAZNO Y LA INDUSTRIA DE SU CONSERVA.—Observaciones sobre variedades de conserva. Fábrica. Elaboración de sub-productos. Resultados prácticos en el país.

VELOSO, Gustavo: EXPLOTACIÓN DE LOS OVEJUNOS «DOWN» O CARAS NEGRAS EN CHILE.—Estudio zootécnico sobre las diferentes variedades y su adaptación al país.

NUEVAS SECCIONES DE LOS ANALES

A fin de que corresponda a su amplio carácter de publicación científica y literaria, de evidente importancia informativa, los ANALES de la Universidad, que acaban de cumplir noventa años de vida, contarán en lo sucesivo con una sección de bibliografía, y con otra en la cual se reseñarán las actividades de todo orden en las diversas Escuelas.

Estas modificaciones, que habrán de contribuir a darle mayor interés a los Anales, corresponden al acuerdo tomado por el Consejo Ejecutivo de la Universidad, que se consigna en el decreto No. 361 de 27 de Diciembre de 1932, que en su parte reglamentaria establece lo siguiente:

«1.º Los Anales de la Universidad de Chile constarán de las siguientes secciones:

a) Sección Científica y Literaria. Estará consagrada a estudios científicos o literarios, a conferencias universitarias o a trabajos de cualquier orden, cuya divulgación tenga un evidente interés cultural. Esta Sección deberá ocupar, por lo menos, la mitad de cada número de los Anales.

b) Sección Bibliográfica, Biobibliográfica y de Canjes. En ella se dará cuenta de las obras que sean remitidas a la Universidad, y se le concederá vital importancia a los libros nacionales.

c) Sección Informativa. En ella se dará a conocer las actividades, particularmente las de carácter científico, que se realicen en las diversas reparticiones universitarias y se informará sobre las que se verifiquen en otros países y tengan alguna importancia para el progreso científico. Se reseñarán periódicamente las conferencias que se den en las dependencias universitarias y se hará una exposición sucinta de los trabajos de laboratorio, de clínica, de seminario y de taller, es decir

de la labor de investigación científica y de aplicación profesional.

2.º En los Anales se publicarán de preferencia los trabajos o estudios del personal docente universitario, lo cual no excluirá que deban acogerse colaboraciones de carácter científico o cultural cuyos autores no pertenezcan a la Universidad.

3.º Se procurará, en lo posible, la publicación regular de los Anales, de manera que puedan ser colocados sin dificultad en las librerías y estimular así su circulación.

Se autoriza al Secretario de Publicaciones para contratar avisos, que deberán ser incluidos fuera del texto de la revista.

4.º Se dedicarán números especiales a conmemorar centenarios de personalidades nacionales o extranjeras o de acontecimientos históricos, científicos o de la vida universitaria y a la publicación de trabajos especiales de una determinada Facultad o grupo de Facultades que, por su extensión o su carácter exclusivamente técnico, no se avengan con la índole general de la revista.

Cuando una Facultad llegare a disponer de un material tan abundante que no baste la impresión de un número especial, se editarán, paralelamente a los Anales de la Universidad, los Anales de la Facultad respectiva» (1).

Con el presente número se inicia, pues, el cumplimiento de tal acuerdo, que ha de contribuir a darle a los Anales toda la amplitud que reclama una publicación de esta especie. En efecto, no sólo se consignará en sus páginas el recuento de las publicaciones más importantes que se editen en el país y en el extranjero, sino que también se reseñarán cuantas actividades representen algún interés en las actividades de las escuelas universitarias.

Los Anales conservarán siempre su carácter tradicional; es decir, serán la publicación de orden general en la Universidad, a la cual habrán de sumarse luego las ediciones paralelas de las Facultades. Es decir, el dominio de la especialidad pura, de la ciencia y el arte en sus distintas corporaciones, hallará su completo desarrollo en tales publicaciones, destinadas a dar la medida cabal del amplio y variado trabajo universitario.

El espíritu del acuerdo del Consejo Ejecutivo no es otro

(1) En el presente año se iniciará la publicación de los *Anales de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas*.

que el de propender a poner a tono los Anales con todas las manifestaciones de la cultura y de la investigación dentro y fuera del país, a fin de que corresponda a las aspiraciones del mayor interés universitario nacional y extranjero; lo primero como un propósito de estímulo y difusión de lo propio y lo segundo como una aspiración capaz de vincular nuestra Universidad con los principales altos centros docentes de otros países.